

91907

Cuenca, 20 de abril de 2009.

SEÑOR:
JULIO CESAR FLORES ESPINOZA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en poner en conocimiento que en acto constitutivo de la compañía "OBRAS Y PROYECTOS FLORES & HIJO CIA. LTDA", tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la sociedad, para un periodo de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones contenidos en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y sus Reglamentos.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.009, de fecha 07 de enero del 2011, y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Décimo de este cantón Cuenca, doctor Florencio Morales, el día 17 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el N° 45, el día 18 de enero del 2011.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,

SR. ANDRES FLORES
GERENTE

Yo, JULIO CESAR FLORES ESPINOZA, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, el día de hoy 20 de enero de 2011.

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al original que se presenta para su evidencia;

Cuenca, a 23 Febrero

Dr. Florencio Morales Torres
NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA

SR. JULIO FLORES ESPINOZA
C.C. 0101187257

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 170 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 28 ENE 2011



El Registrador Mercantil